



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 66 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120200006400	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Luis Eduardo Villada Uribe	16/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas Procesales
05091408900120190011400	Ejecutivo	Coorporacion Interactuar	Jhon Jairo Cano A, Santiago Alvarez Cano, Maricela Rendon Castañeda, Beatriz Elena Galeano	16/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Costas Procesales
05091408900120170016000	Ejecutivo	Mario Castro Granada	Edison Jorlay Marín Muñoz	16/09/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Liquidación Crédito, Actualiza Y Ordena Entrega Títulos
05091408900120200009000	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Eduardo Villada Uribe	16/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Traslado Secretarial: Liquida Costas Procesales

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

20aec718-b4ee-4677-b806-b88c48d17496



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 66 De Viernes, 17 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120190012700	Sucesión	Yuli Vanesa Galeano Cortes	Diana Patricia Cortes Saldarriaga	16/09/2021	Sentencia - Sentencia Aprueba Trabajo De Partición
05091408900120210002200	Verbal Sumario	Libia Cruz Cruz	Jesus Maria Artega Sánchez	16/09/2021	Sentencia - Sentencia Anticipada Prescripción Hipoteca

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 17 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

20aec718-b4ee-4677-b806-b88c48d17496